

Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Área:	Secretaría Técnica del Consejo
Sesión	Extraordinaria de diciembre de 2021
Asunto:	Acta de sesión.
Número:	ASC-CEDHM-005/2021

Morelia, Michoacán a 08 de diciembre de 2021.

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 trece horas del día 08 ocho de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 1, 2, 13, 27, 29, 30, 34, y 35 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo; 1, 21, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 de su Reglamento, en el inmueble que ocupa la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ubicado en la calle Fernando Montes de Oca número 108 ciento ocho, colonia Chapultepec Norte, se encuentran reunidos los integrantes del Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos: Consejero Presidente Doctor Marco Antonio Tinoco Álvarez, Consejero Licenciado Carlos Eduardo Rangel Otero, Consejera Doctora Sonia Zavala López, Consejero Licenciado Juan Rivera Sánchez, Consejera Maestra Brenda Ilayali Navarrete Vázquez y el Mtro. Angel Botello Ortiz, Secretario Ejecutivo, en funciones de Secretario Técnico del Consejo, a efecto de celebrar sesión extraordinaria del mes de diciembre del presente año.

Propuesta del orden del día.

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- II. Elección de la persona moral o física ganadora de la Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos, edición 2021.

El Secretario Técnico del Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, M. en D. Angel Botello Ortiz, puso a consideración el orden del día anterior, siendo aprobado por unanimidad de votos de los consejeros.

I. Lista de asistentes y declaratoria del quorum legal.

Se dio fe de la presencia del Consejero Presidente Doctor Marco Antonio Tinoco Álvarez, Consejero Licenciado Carlos Eduardo Rangel Otero, Consejera Doctora Sonia Zavala López, Consejero Licenciado Juan Rivera Sánchez, Consejera Maestra Brenda Ilayali Navarrete Vázquez y del M. en D. Angel Botello Ortiz, Secretario Ejecutivo, en funciones de Secretario Técnico del Consejo; por lo que se declaró que existe el quorum legal para sesionar.

Área:	Secretaría Técnica del Consejo
Sesión	Extraordinaria de diciembre de 2021
Asunto:	Acta de sesión.
Número:	ASC-CEDHM-005/2021

II. Elección de la persona moral o física ganadora de la Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos, edición 2021.

El Presidente del Consejo, en uso de la voz, comenta que dando seguimiento a la convocatoria de la Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos 2021, acordada su emisión en sesión de fecha del 30 treinta de octubre del 2021 dos mil veintiuno, en reconocimiento a todas aquellas personas físicas y/o morales que se destaquen por sus aportaciones en la protección, respeto y promoción de los derechos humanos, primordialmente en el Estado de Michoacán. Las candidatas, candidatos y asociaciones que han presentado la documentación requerida y misma que se ha hecho llegar previamente electrónicamente para su conocimiento, son los siguientes:

1 Elvia Higuera Pérez

Activista y defensora en pro de los Derechos de las Mujeres, medio ambientalista y pacifista; ex funcionaria pública de diversos cargos estatales.
Propuesta por ella misma.

2 José Gabriel Mora Ortega

Activista y defensor de los derechos humanos de las personas con discapacidad conformó una de las primeras asociaciones en Michoacán "Limitados Físicos de Michoacán, AC".
Propuesto por el mismo.

3 A la de tres por la niñez AC

Organización que trabaja por mejorar las condiciones de vida de toda la niñez, visibilizando problemáticas que la afecten, creando redes ciudadanas y concientización social.
Propuesta por la presidenta de la asociación: Lic. Martha García Trujano

4 Maritza Suárez Gómez

Impulsora de la inclusión social y la promoción del derecho a la educación y empleo digno de todas las personas con discapacidad, ha realizado más de 100 actividades que fomentan la no Discriminación y la Inclusión

Propuesta por la Lic. Maricela del Carmen Bernal García

2

Área:	Secretaría Técnica del Consejo
Sesión	Extraordinaria de diciembre de 2021
Asunto:	Acta de sesión.
Número:	ASC-CEDHM-005/2021

5 Alberto Hernández Ramírez

Activista, promotor y defensor de los derechos de las personas con discapacidad, ponente, ex director del Consejo Estatal para prevenir la Discriminación y la Violencia.
Propuesto por el mismo.

6 Consejo Feminista Nicolaita

Organización que busca erradicar la violencia en las aulas de la UMSNH, dotando información visibilizando cuestiones no tratadas de manera correcta, atención de inquietudes presentadas.
Propuesta por su representante Elizabeth García Valencia

Los anteriores, son los aspirantes a recibir la Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos 2021, misma que será entregada el día 10 diez de diciembre. La Consejera Doctora Sonia Zavala López, refiere que estudió los expedientes y que ya conocía el trabajo de varios de ellos, en especial resalta el trabajo que ha seguido de cerca de la asociación civil "A la de 3 por la niñez", siendo que considera que se encuentran realizando acciones de relevancia y en específico por este sector tan importante y tan vulnerable. La Consejera Maestra Brenda Ilayali Navarrete Vázquez señala que no se ha otorgado anteriormente a personas y/o asociaciones que se refieren al tema de la niñez; el Consejero Licenciado Carlos Eduardo Rangel Otero secunda las propuestas anteriores, señalando que será muy trascendente que el organismo reconozca la labor de personas y asociaciones que apoyen a la niñez michoacana; el Consejero Licenciado Juan Rivera Sánchez manifestó que suma su voto a las propuestas anteriores. El Consejero Presidente Marco Antonio Tinoco Álvarez refiere que todos han hecho trabajo, es relevante y algunas de las inscritas seguramente sumarán más trabajo para años venideros, se suma a las opiniones anteriores.

El Secretario Técnico del Consejo Angel Botello Ortiz cuestiona si no hay más comentarios, una vez analizados los expedientes, se procede a la votación, siendo los resultados los siguientes:

Consejero Presidente Doctor Marco Antonio Tinoco Álvarez, voto a favor de "A la de 3 por la niñez";

Consejero Licenciado Carlos Eduardo Rangel Otero, voto a favor de "A la de 3 por la niñez";

Consejero Licenciado Juan Rivera Sánchez, voto a favor de "A la de 3 por la niñez";

Consejera Maestra Brenda Ilayali Navarrete Vázquez, voto a favor de "A la de 3 por la niñez";

Área:	Secretaría Técnica del Consejo
Sesión:	Extraordinaria de diciembre de 2021
Asunto:	Acta de sesión.
Número:	ASC-CEDHM-005/2021

Consejera Doctora Sonia Zavala López, voto a favor de “A la de 3 por la niñez”.

Se da fe de que ha sido realizada la votación para elegir quien obtendrá la Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos, edición dos mil veintiuno, siendo los resultados los siguientes: Unanimidad de votos a favor de la asociación civil “A la de 3 por la niñez”. Recordarles que las características autorizadas de la Presea consistirán en un diploma y una medalla de forma redonda, con un diámetro de 5 cinco centímetros, en plata .925 en caja de madera y listón, debiendo llevar en su cara frontal el logotipo oficial de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la leyenda “Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos” y el año de su otorgamiento y en su contracara el escudo oficial del Estado de Michoacán.

Seguimiento a acuerdos pendientes.

Por ser sesión extraordinaria, no existen, se retomarán en la sesión ordinaria siguiente.


Anuncios y descansos.

No hubo.

Cierre de sesión.

El Secretario Técnico del Consejo, sin otro particular, se da por terminada la presente sesión, siendo las 14:00 catorce horas del día de su realización, firmando los que en ella intervinieron. -----

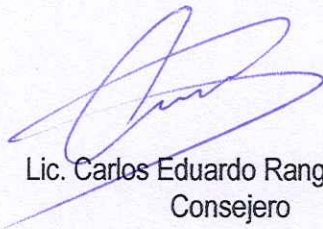
Atentamente
El Consejo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo



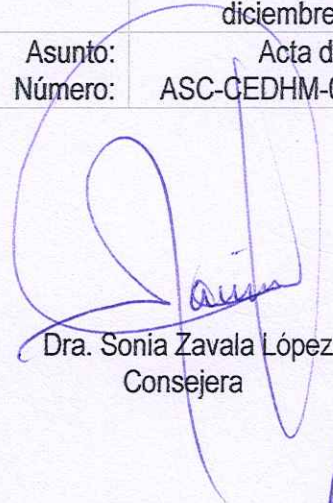
Doctor Marco Antonio Tinoco Álvarez,
Consejero Presidente

Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Área:	Secretaría Técnica del Consejo
Sesión:	Extraordinaria de diciembre de 2021
Asunto:	Acta de sesión.
Número:	ASC-CEDHM-005/2021



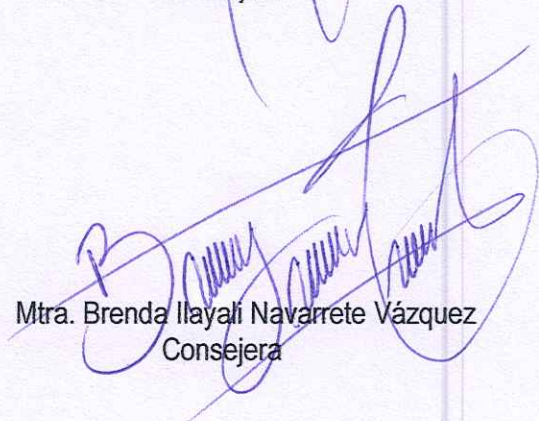
Lic. Carlos Eduardo Rangel Otero
Consejero



Dra. Sonia Zavala López
Consejera

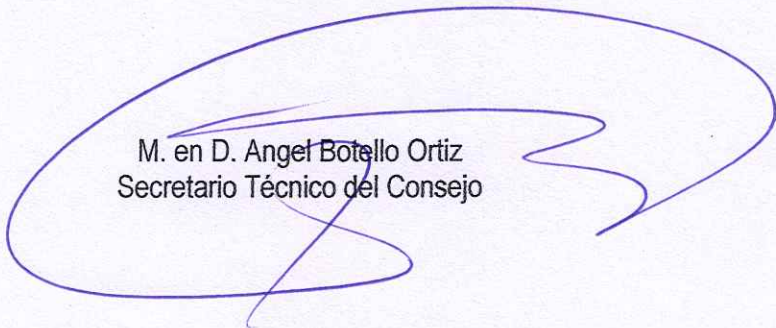


Licenciado Juan Rivera Sánchez
Consejero



Mtra. Brenda Ilayali Navarrete Vázquez
Consejera

5



M. en D. Angel Botello Ortiz
Secretario Técnico del Consejo

El suscrito Mtro. Angel Botello Ortiz, Secretario Ejecutivo en funciones de Secretario Técnico del Consejo, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, doy fe de que las firmas que anteceden el presente, forman parte del acta de sesión extraordinaria de Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, llevada a cabo con fecha 08 ocho de diciembre del año dos mil veintiuno.